

Tiene la palabra el Edil Jesús Pérez.

◆ **REITERACIÓN DEL PEDIDO AL MTOP DE QUE SEÑALICE LA PARADA EXISTENTE EN LA RUTA N.º 1 KILÓMETRO 84**

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, Presidente.

En primer lugar, quiero reiterar una solicitud que hicimos hace tiempo a la Dirección Nacional de Transporte de Pasajeros para que señalice la parada de la Ruta n.º 1 a la altura del kilómetro 84. Actualmente, al no estar señalizada, ante la duda, algunos choferes de transporte interdepartamental se detienen y otros no.

Esa parada es muy necesaria, puesto que a la altura de ese kilómetro, hacia el sur, sale un camino rural, en torno al cual se movilizan muchos usuarios del transporte colectivo que van tanto hacia Colonia como hacia Montevideo. Los ómnibus que van hacia el litoral paran frente a la Escuela n.º 87 y después en la parada del kilómetro 85.

En definitiva, lo que estamos solicitando, y que debería hacerse, es colocar el cartel indicador de la parada de ómnibus que allí existe.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección Nacional de Transporte de Pasajeros, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **DUDAS DE VECINOS ANTE EL DRAGADO QUE SE PIENSA HACER EN LA DESEMBOCADURA DEL ARROYO CUFRE. SE SOLICITA INFORMACIÓN**

En segundo lugar, señor Presidente, me voy a referir brevemente al dragado que ya está licitado para hacer en la desembocadura del arroyo Cufre, hacia el lado de Colonia; el traslado de arena se haría hacia ese departamento.

Es un tema que desde que existe la escollera ha sido bastante conflictivo; algunos dicen que hay que retirarla y otros dicen que la arena que pertenece a Colonia, gran parte está del lado de San José.

Más allá de eso, la inquietud y la duda de la gente de la zona de la Quinta Sección es dónde se va a hacer el dragado, si se va a hacer en la misma desembocadura del arroyo, lo que favorecería a las embarcaciones y la circulación del agua, o se haría del lado de Cufre, lo que originaría algún inconveniente para el próximo verano.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación a los efectos de que trabaje el tema, puesto que creo que el dragado está definido para el mes de marzo, a OSE, a la Dirección Nacional de Minería y Geología y a la prensa.

◆ **VILLA RODRÍGUEZ: VECINOS DEL EXCOMERCIO QUIROGA SOLICITAN QUE ANTEL INSTALE EN LA ZONA UN TELÉFONO TARJETERO**

En otro orden de cosas, compartimos el beneplácito de los vecinos por la reconstrucción del pavimento en la zona del excomercio Quiroga en Villa Rodríguez, una obra muy anhelada.

Ahora los vecinos del lugar me plantearon su inquietud de que se instale un teléfono tarjetero en la zona; hay un comercio que se reabrió y está la zona de las Rutas n.ºs 79 y 45.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Jefa de ANTEL –Administración Nacional de Telecomunicaciones– de San José y a la prensa.

Es todo cuanto tenía para decir. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.